

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Niñez y Adolescencia.**

<b>Bases de Proceso de Selección</b>	
Código proceso	<b>DI-GLE25</b>
Dirección /unidad	Desarrollo comunitario
Cargo	Gestor línea educación
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Departamento de Niñez y Adolescencia
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario 44 horas
Grado/sueldo bruto	\$1.372.376.

<b>Objetivo del Cargo</b>	Gestor/a de línea de educación, con foco en educación media, transición a la educación superior y acompañamiento, y apoyo en la implementación de los programas Fuerza Joven, Crecer en Renca y Renca Contigo.
<b>Requisitos Generales</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser ciudadano(a).</li> <li>● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>● Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>● No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> <li>● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional</li> <li>● Contar con un mínimo de 2 años de experiencia profesional, y con al menos 1 año de experiencia en área vinculada al acceso a la educación superior.</li> </ul>

<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<p>Competencias Transversales</p> <p><b>Compromiso con la organización</b></p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.</p> <p><b>Integridad</b></p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p><b>Orientación al cliente interno y externo</b></p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición de desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p><b>Orientación a la eficiencia y la excelencia</b></p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><b>Competencias específicas del cargo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación</li> <li>Planificación y organización</li> <li>Autonomía</li> <li>Uso de información.</li> </ul> <p><b><u>Formación Educational</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Deseable Pedagogía, o carreras de las ciencias sociales con experiencia en gestión de educación.</li> </ul> <p><b><u>Conocimientos del Cargo:</u></b></p> <p>Experiencia en trayectorias educativas, transición a la educación superior y acompañamiento, trabajo en red con instituciones de educación superior.</p>
--------------------------------	--

**Conocimientos en materias transversales:**

- Manejo nivel medio de Microsoft Office: word, excel, etc.

**Experiencia sector público/sector privado.**

- Contar con un mínimo de 2 años de experiencia profesional, y con al menos 1 año de experiencia en área vinculada al acceso a la educación superior.

**Funciones del Cargo:**

- Gestor/a comunitario/a con foco en línea de educación superior
- Acompañamiento en trayectorias educativas de los niños y niñas de la comuna
- Acompañamiento en la transición a la educación superior
- Articulación de actores claves para asegurar las trayectorias educativas de los NNJAS. (DIDECO (Senda, OLN, SSOO, DEL, Social, OCCC) Seguridad, Educación, programas Mejor Niñez), salud, etc.
- Articulación con instituciones de educación superior técnica y universitaria y de la sociedad civil, en temas de orientación vocacional, difusión de información y modalidades de acceso a educación superior (preuniversitarios, propedéuticos, PACE, programas de inclusión y otros)
- Gestor territorial con organizaciones comunitarias ligadas a la Niñez y educación
- Apoyo transversal a los programas ejecutados por el departamento de Niñez y adolescencia; Fuerza joven, Crecer en Renca, Renca contigo, y en la implementación de la política local de niñez.
- Articulación y coordinación con establecimientos educacionales

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	28-01-2025 al 08-02-2025
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	08-02-2025 al 14-02-2025
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	15-02-2025

#### Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

#### Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 08-02-2024 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-GLE25**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 08-02-2024 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.